

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 19 SEP 2023

338

Expediente N° 14.151/2003

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.151/2003, en las cuales el Director de la Escuela de Ingeniería Civil, Dr. Ing. Felipe Guillermo BIELLA CALVET, mediante Nota N° 2089/2023, solicita que se gestione la modificación de planta docente, consistente en la transformación de un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva en un (1) cargo de Profesor Titular y otro de Jefe de Trabajos Prácticos ambos con Dedicación Simple, para la asignatura HORMIGÓN ARMADO II, y

CONSIDERANDO:

Que la modificación solicitada tiene por objetivo reorganizar el plantel docente necesario para la Cátedra Hormigón Armado II.

Que, que el cargo a dar de baja fue por jubilación del Esp. Ing. Ricardo Manuel FALÚ, en virtud de la renuncia aceptada por Resolución CS N° 311/2021,

Que tuvo intervención en autos el Departamento Personal, el cual incorpora copia del acto administrativo de liberación del cargo cuya baja se gestiona.

Que la Dirección General Administrativa Económica efectúa el balance de altas y bajas de cargos.

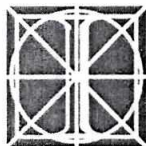
Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 44/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XII Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de septiembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la modificación de la Planta Docente de la Facultad de Ingeniería, consistente en la baja y las altas que seguidamente se indican:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.151/2003

CARGO Y DEDICACIÓN	PUNTOS	BAJAS		ALTAS		OBSERVACIONES
		CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	
Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva	0,80	1	0,80			Vacante y desocupado por jubilación del Esp. Ing. Ricardo Manuel FALÚ, cuya renuncia se aceptara por Resolución FI N° 153-CD-2021.
Profesor Titular con Dedicación Simple				1	0,45	destinado a la asignatura Hormigón Armado II
Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple				1	0,30	Destinado a la asignatura Hormigón Armado II
			0,80		0,75	

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Escuela de Ingeniería Civil; a la Dirección General Administrativa Económica; al Departamento Personal y elevar los obrados al Consejo Superior de la Universidad, a los fines mencionados en el artículo 1º.

N.N.R.

RESOLUCIÓN FI N° 338 -CD- 2023


 Mag. Ing. MARIA FERNANDA GABIN
 SECRETARIA DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


 Ing. HECTOR RAUL CASADO
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA